

LA UNIVERSIDAD Y NUEVOS HORIZONTES
DEL CONOCIMIENTO

RITA VEGA BAEZA
PAULA REQUEIJO REY
(Coordinadoras)

LA UNIVERSIDAD Y NUEVOS HORIZONTES DEL CONOCIMIENTO

Colección:
EDICIONES UNIVERSITARIAS



Diseño de cubierta:
J. M. Domínguez y J. Sánchez Cuenca

1.ª edición, 2018



Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© FORUM XXI, 2017
© EDITORIAL TECNOS (GRUPO ANAYA, S.A.), 2018
Juan Ignacio Luca de Tena, 15 - 28027 Madrid
ISBN: 978-84-309-7392-7
Depósito Legal: M-630-2018

Printed in Spain

CONSEJO EDITORIAL

OLAIA ABADÍA GARCÍA DE VICUÑA
Universidad Isabel I de Castilla (España)

AYSEN AKYUZ
Universidad de Estambul (Turquía)

LEYDA ALVIÁREZ
Universidad del Zulia (Venezuela)

FLOR ÁVILA HERNÁNDEZ
Universidad del Zulia (Venezuela)

ALEXANDER BEREZHNOV
Universidad Lomonosov de Moscú (Rusia)

JESÚS BERMEJO BERROS
Universidad de Valladolid (España)

ANTONIO BOSCÁN LEAL
Universidad del Zulia (Venezuela)

MARCO BOSCHELE
Universidad de Estambul (Turquía)

MARITZA M. BUENDÍA
Universidad de Zacatecas (México)

VÍCTOR CAZURRO BARAHONA
Universidad Isabel I de Castilla (España)

FRANCISCO BENJAMÍN COBO QUESADA
Universidad Carlos III (España)

DANIEL FELIPE CORTÉS PEREIRA E SÁ
IPAM (Portugal)

FRANCISCO DOMÍNGUEZ MATITO
Universidad de La Rioja (España)

LEONARDO FERNÁNDEZ
Universidad del Zulia (Venezuela)

JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ
Catedrático Universidad de La Rioja (España)

ANDREW M. GORDON
Universidad de Florida (EEUU)

ANATILDE IDOYAGA MOLINA
Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA)-Conicet (Argentina)

PETER KRÄMER
Universidad de East Anglia (Gran Bretaña)

FRANCISCO JAVIER MARTÍN
Universidad Estatal de California San Marcos (EEUU)

GONZALO LIZARDO MÉNDEZ
Universidad de Zacatecas (México)

VINICIUS MEDINA KERN.
Universidad Federal de Santa Catalina (Brasil)

ADÁN OBERTO BLANCO
Universidad del Zulia (Venezuela)

FAUSTINO PAULO
Universidad de Oporto (Portugal)

ROSA RIVEIRO CONDE
IPAM (Portugal)

NURIA RODRÍGUEZ DE MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia)

YANIRIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Instituto de Información Científica y Tecnológica en La Habana (Cuba)

LUIS ROMERO NECES
Universidad del Zulia (Venezuela)

MARÍA MERCEDES SAIZAR
Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA)-Conicet (Argentina)

ADOLFO SÁNCHEZ BURÓN
Universidad Isabel I de Castilla (España)

BENOÎT SANTINI
Université du Littoral-Côte d' Opale (Francia)

JAVIER RAMÓN SANTOVENIA DÍAZ
Universidad de La Habana (Cuba)

NAJMEH SHOBERYRI
Universidad de Teherán (Irán)

DARCI LIANE STROTHER
Universidad Estatal de California San Marcos (EEUU)

JUAN TOMÁS FRUTOS
Universidad de Murcia (España)

JESÚS TORRECILLA
Universidad de California en Los Ángeles (EEUU)

NURHAN TOSUN
Universidad de Estambul (Turquía)

JACQUELIN VILCHEZ FARÍA
Universidad del Zulia (Venezuela)

OTTO F. VON FEIGENBLATT
Universidad de Millenia Atlantic en Doral, Florida (EEUU)

LYUDMYLA YEZERSKA
Universidad de Piura (Perú)

ÍNDICE

PREFACIO, por <i>David Caldevilla Domínguez</i>	Pág.	13
PRÓLOGO, por <i>Rita Vega Baeza y Paula Requeijo Rey</i>		15
1. LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL: RECOMENDACIONES DE LAS ENTIDADES Y ABORDAJE PERIODÍSTICO, por <i>Pilar Antolínez Merchán y Elvira del Carmen Cabrera Rodríguez</i>		17
2. LABORATORIO DE PERIODISMO Y TECNOLOGÍAS DE IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA. EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO, por <i>Tania Arriaga Azkarate</i>		29
3. A LIGAÇÃO DE ÁREAS COMO O DESIGN E AS CIÊNCIAS DA EDUCAÇÃO-DESIGN INCLUSIVO E EDUCAÇÃO ESPECIAL, por <i>Maria Caeiro M. Guerreiro</i>		37
4. NEUROMARKETING OLFATIVO: ANÁLISIS DEL ELECTROENCEFALOGRAMA Y LAS RESPUESTAS PSICOFISIOLÓGICAS PROVOCADAS POR DIFERENTES OLORES, por <i>Ubaldo Cuesta Cambra, Victoria Cuesta Díaz y Luz Martínez Martínez</i>		47
5. ASPECTOS EN LA EXTIMIDAD EN PSICOANÁLISIS <i>ONLINE</i> , por <i>Rosa Imelda De la Mora Espinosa</i>		63
6. LA RELACIÓN ENTRE DIGNIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO JURÍDICO: ESPECIAL REFERENCIA AL CONCEPTO DE DIGNIDAD PROCESAL, por <i>María Luisa Domínguez Barragán</i>		75
7. LA ATLETA POPULAR CORDOBESA: PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y OBSTÁCULOS PERCIBIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES, por <i>Belén Donoso Pérez y Amalia Reina Giménez</i>		87
8. REDES SOCIALES Y PROTECCIÓN DEL MENOR. EL CONTENIDO DE <i>WHATSAPP</i> Y OTRAS APLICACIONES DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA COMO PRUEBA, por <i>Francisco Javier Durán Ruiz</i>		103
9. LAS ACTITUDES DE LOS PROFESORES Y FUTUROS DOCENTES: INDICADOR CLAVE PARA EL ÉXITO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, por <i>Jacqueline Franco Ochoa y Diego Navarro Matéu</i>		121

10	LA UNIVERSIDAD Y NUEVOS HORIZONTES DEL CONOCIMIENTO	
10.	LA MARCA EMPLEADOR EN EL SECTOR PÚBLICO EN ECUADOR, por <i>María de los Ángeles Freile Pinargote</i>	133
11.	ESTUDIO TEÓRICO DEL MENSAJE YIHADISTA EN EL CIBERESPACIO, por <i>Gilda Gadea Aldave</i>	147
12.	EL CAMINO DE LOS NUEVOS PERIODISTAS. RASGOS DE LAS TRAYECTORIAS PROFESIONALES DE EGRESADOS DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA ENTRE 2010 Y 2014, por <i>Alejandra García Elizalde, Abel Somohano Fernández y Maribel Acosta Damas</i>	157
13.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN MULTIMETODOLÓGICA SOBRE EL FENOMENO FABLAB, por <i>M.^a Elena García-Ruiz y Francisco Javier Lena-Acebo</i>	171
14.	UNIVERSOS VISUALES, IMAGINARIOS COLECTIVOS, por <i>Ana González Menéndez</i>	181
15.	BREVE INTRODUCCIÓN SOBRE EL ANÁLISIS DEL DISCURSO, por <i>Ahmed Kissami Mbarki</i>	187
16.	HERMENÉUTICA DE LA REBELIÓN EN ALBERT CAMUS, por <i>Vicente Lozano Díaz y Carmen Romero Sánchez-Palencia</i>	197
17.	LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR Y EL <i>BURNOUT</i> EN LA PROFESIÓN PERIODÍSTICA: UN ESTUDIO EXPLORATORIO, por <i>Richard Mababu Mukiur</i>	211
18.	FILOSOFÍA PARA NIÑOS Y EXPLORACIÓN CONCEPTUAL. EL DICCIONARIO CREATIVO, por <i>Sara Mariscal Vega</i>	225
19.	UN ACERCAMIENTO A LAS TÉCNICAS DE EMPRENDIMIENTO REPRESENTADAS EN LA SERIE DE FICCIÓN «LOS SIMPSON» Y APLICADAS POR HOMER, SU PROTAGONISTA, por <i>Carmen Marta Lazo, Alejandro Tovar Lasheras y Francisco Javier Ruiz del Olmo</i>	235
20.	MUSEOS SIN LIQUIDEZ, UNA FISURA PARA CONVERTIRLOS EN AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS DE SUS PATROCINADORES, por <i>Santos M. Mateos Rusillo</i>	245
21.	ACONTECIMIENTOS INSURRECTOS - ARTE, TECNOLOGIA E PRODUÇÃO EM UMA PESQUISA ARTIVISTA, por <i>Clélia Mello</i> ..	257
22.	TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE LOS JÓVENES TUTELADOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES. PROPUESTAS DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL, por <i>Sonia Morales Calvo y Roberto Moreno López</i>	267
23.	LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL CASTELLANO-LEONÉS: LOS RAMOS CANTADOS EN VALDEBECEDAS (ÁVILA, ESPAÑA), por <i>Jesús Moreno Arriba</i>	279

24.	ADOLESCENTES SUICIDAS: ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA NARRATIVA MEDIÁTICA Y FAMILIA, por <i>Viviana Naranjo Ruiz y María Elena Medina Tuapanta</i>	297
25.	LAS IMÁGENES EN LOS LIBROS DE TEXTO DE ESPAÑOL: OPINIÓN DE ALUMNOS Y PROFESORES, por <i>Dimitrinka G. Nikleva</i> .	309
26.	EL DISCURSO DEL REGENERACIONISMO ESPAÑOL Y LA CONDENA DEL SISTEMA, por <i>Begoña Pérez Calle</i>	319
27.	COMPONENTES VERBALES Y NO VERBALES EN TRES TIPOS DE DISCURSOS: ANÁLISIS DE CASOS, por <i>Geoconda Pila</i>	333
28.	EL DERECHO A LA INTIMIDAD EN LA PRENSA ESPAÑOLA. ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO FOTOGRÁFICO EN LA INFORMACIÓN DE SUCEOS, por <i>Esperanza Pouso Torres</i>	349
29.	COMENTARIOS SOBRE LOS PRINCIPIOS BAYESIANOS, GERENCIA DE SUPERVIVENCIA Y COMUNICACIÓN, por <i>Milton Enrique Quero Virla</i>	365
30.	LAS RELACIONES FAMILIA ESCUELA Y EL USO DE LOS GRUPOS DE WHATSAPP. ESTUDIO PSICOMÉTRICO DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, por <i>Antonia Ramírez-García y Patricia Bancalero-Fernández</i>	379
31.	DE LO PROBABLEMENTE MEDIBLE A LA POSIBILIDAD DE UNA MEJORA REAL: LOS EDUCADORES SOCIALES COMO GARANTES DE LA CALIDAD SOCIOEDUCATIVA, por <i>Monia Roldorigo</i>	391
32.	EDUCACIÓN MUSICAL PERFORMATIVA. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA, por <i>José A. Rodríguez-Quiles</i>	401
33.	¿RESPONSABILIDAD SOCIAL O NEGOCIO EMPRESARIAL?: LA IMAGEN DEL TURISMO «DE BAJO COSTE» EN ESPAÑA, por <i>José Rodríguez Terceño, Rosa María Torres Valdés y Mario Barquero Cabrero</i>	417
34.	«¿RECUPERAR LO SAGRADO EN UN TIEMPO DE DESENCANTO»? ¿«ATEÍSMO RELIGIOSO», «ANATEÍSMO»... O PESIMISMO DESDE LA FORTALEZA?, por <i>Encarnación Ruiz Callejón</i>	433
35.	LA EDUCACIÓN DE LAS CINCO MENTES DEL FUTURO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PSICOLOGÍA POSITIVA, por <i>Lina M.ª Tomás Pastor, M.ª José Lombarte Londres y Natividad Gómez Gómez</i>	447
36.	LO VIRTUAL Y LO PRESENCIAL EN LAS INTERACCIONES COMUNICATIVAS DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS, por <i>Olivia Velarde Hermida y Belén Casas-Mas</i>	461

37. LA ANTROPOLOGÍA EN EL SIGLO XXI. PERSPECTIVAS DESDE LA PRÁCTICA ARTÍSTICA: LA OBSERVACIÓN PROVOCATIVA, LA CREACIÓN PROVOCADA Y PROVOCADORA, Y LA ANTROPOLOGÍA VISUAL EXPERIMENTAL, por *Xabier Vila-Coia* ... 475

PREFACIO

El presente título, *La universidad y nuevos horizontes del conocimiento*, incluido en la serie «*Ediciones Universitarias*» dentro de la magna colección «Biblioteca Universitaria de Editorial Tecnos» (BUET) está formado por las aportaciones, originales y punteras, de Académicos internacionales de las áreas de las Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, así como por su plasmación en el mundo de la Docencia, ya que aplicar lo investigado, es el fundamento de la Universidad, así como lo es el formar a futuros formadores en la Enseñanza Superior en un *perpetuum mobile*.

Con especial presencia y relevancia de los países de la Lengua y de la Comunidad Iberoamericana, los capítulos de este texto son el resultado de investigaciones innovadoras para la Academia y su difusión obedece al imperativo moral de aportar a la sociedad, mediante trabajos serios y rigurosos, nuevos conocimientos que la hagan progresar en un avance constante en pro de un mundo más libre.

Por ello, la serie «*Ediciones Universitarias*» apuesta por una rigurosa selección de textos que deben responder a unas exigencias inexcusables: han de ser innovadores, sea en formas y/o en fondo, han de cumplir las normas éticas propias de toda investigación superior, en especial las que regulan el plagio, han de emplear fuentes contrastadas, actuales y relevantes, han de ser originales y actuales, no han de responder a criterios interesados o personales y han de aplicar el método científico si derivan de una investigación o aportar reflexiones válidas y fundamentadas si se trata de un ensayo.

Con el fin de cumplir con las exigencias de toda labor científica para la confección de textos; desde la selección crítica y valorativa de las fuentes, pasando por los métodos empleados, hasta la extracción de conclusiones universalizables por su valor académico, «*Ediciones Universitarias*» evalúa mediante el sistema de pares ciegos —con tercer árbitro en caso de divergencia— (*peer review*) todos los trabajos antes de ser presentados públicamente. Así quedan asegurados los aspectos nucleares en la calidad científica:

— Consentimiento de todos los autores en la publicación o sus entidades financiadoras (tácita o explícitamente).

— Originalidad del texto, como fruto de análisis y/o reflexión personal.

— Las citas empleadas no obedecen a criterios de favor.

— La bibliografía es actualizada y pertinente.

— Trabajo de revisión a cargo de revisores externos a la editorial Tecnos y pertenecientes a la Comunidad Universitaria Internacional, en especial a la Hispana.

— Coherencia y calidad de los resultados, objetivos y conclusiones.

El resultado de todo ello es que la serie «*Ediciones Universitarias*» puede ser encuadrada a la altura de las mejores y más grandes colecciones de literatura científica, propias de una editorial tan prestigiosa como Tecnos (Grupo Anaya) y que se perfila, ya desde su nacimiento, como referente en sus campos temáticos y curriculares, con especial hincapié en las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes así como su Docencia.

El lector y la Academia serán, sin duda, quienes juzguen si nuestra labor merece su atención y aplauso, y a ellos nos remitimos, como jueces finales que dictarán su veredicto, al traspasar el umbral que supone la presente página.

DAVID CALDEVILLA DOMÍNGUEZ

Grupo Complutense de investigación en comunicación *Concilium* (n.º 931.791)

Universidad Complutense de Madrid (España)

Coordinador de la Serie «*Ediciones Universitarias*» de la Colección «Biblioteca Universitaria de Editorial Tecnos» (BUET)

PRÓLOGO

Este libro reúne las aportaciones de distintos investigadores que tienen un objetivo común: abrir nuevas perspectivas en el estudio de la Comunicación Social. Consideramos que ésta es una de las funciones principales de la Universidad, que debe expandir de forma continua los límites del conocimiento, a partir de la combinación de técnica y creatividad por parte de su capital humano.

La Comunicación Social es poliédrica. Podríamos emplear aquí la metáfora del caleidoscopio que nos fascina con sus múltiples formas y colores. En este sentido, esta obra refleja la variedad de aspectos que la componen y los numerosos enfoques a través de los que podemos aproximarnos a ella.

Encontramos, así, capítulos que se centran en distintas realidades del periodismo: desde las dificultades para la conciliación y el *burn out* que afecta a los profesionales de este campo hasta el análisis de la imagen de las periodistas mujeres en las principales televisiones de España pasando por el derecho a la intimidad en la información de sucesos.

Se abordan también otros elementos de la Comunicación Social más allá del ejercicio del periodismo y los contenidos que generan sus profesionales. Por ejemplo, uno de los capítulos identifica el modelo de emprendimiento que ofrece la popular serie de televisión *Los Simpson* y otro, a partir de varios casos de estudio, reflexiona sobre los peligros del recurso al *fundraising* por parte de los museos españoles. Con la disminución de las partidas destinadas a cultura por parte de las Administraciones nacional y autonómicas, el museo corre el riesgo de convertirse en una agencia de RRPP de sus patrocinadores.

Por último, hay investigaciones que se centran en la enseñanza. En este sentido, se analiza el papel de los profesores en la calidad de la educación y la transmisión de conocimiento, la clasificación de las llamadas «cinco mentes del futuro» y cómo dirigirse a cada una de ellas o el desarrollo de un laboratorio de periodismo y tecnologías de impresión.

Las metodologías para aproximarse a todos estos objetos de estudio, como ya comentamos, son muy variadas: encontramos desde el análisis del discurso, clave en el estudio de la comunicación desde hace ya tiempo, hasta la «observación provocativa», una técnica cualitativa con tan sólo unos años de existencia que profundiza en la clásica observación participante.

Esperamos y deseamos que disfruten con la lectura de cada uno de estos capítulos, que se dejen llevar por las múltiples formas y colores de la Comunicación Social.

RITA VEGA BAEZA

Universidad Autónoma de Zacatecas (México)

PAULA REQUEIJO REY

Universidad Complutense de Madrid (España)

23. LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL CASTELLANO-LEONÉS: LOS RAMOS CANTADOS EN VALDEBECEDAS (ÁVILA, ESPAÑA)

JESÚS MORENO ARRIBA
Universidad de Valladolid (España)

Este texto se enmarca dentro de los resultados científicos del trabajo de investigación inédito titulado «El Patrimonio Cultural Inmaterial de Castilla y León: el Caso de los Cantos del Ramo en los Pueblos de la Tierra de Valdebecedas en la Comarca Abulense de El Barco. Una Tradición Popular en Trance por la Despoblación Rural».

El autor de este capítulo realizó el citado estudio, que aquí se sintetiza, como estudiante de la edición 2015/2016 del Curso Europeo On-line en Formación en Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial: La Etnología de Castilla y León, impartido por el Instituto de Estudios Europeos (IEE) -Centro de Excelencia Jean Monnet- de la Universidad de Valladolid (UVa).

I. INTRODUCCIÓN

Como señala Arnáiz-Alonso (2016: 2), desde mediados del siglo XX se han ido introduciendo progresivamente importantes novedades en el proceso de valoración, reconocimiento y ampliación del concepto de *patrimonio cultural inmaterial* (en adelante, PCI), que aportan nuevos modelos de intervención y gestión, novedosos planteamientos teóricos y la participación activa de sus propios protagonistas, así como de otros/as agentes sociales.

En este proceso han intervenido decisivamente «las disposiciones jurídico-administrativas y las políticas culturales, la incorporación de nuevas disciplinas y profesionales, y la sensibilización y demandas sociales en la protección y gestión del patrimonio cultural» (Carrera, 2009 y Ariño, 2005, citados en Arnáiz-Alonso, 2016: 2). Esta percepción ha subrayado el concepto de *legado común*, y la necesidad de *cooperación* en su conservación y mantenimiento de instituciones públicas y privadas, de los titulares de los bienes culturales y de la sociedad civil.

La aprobación de la *Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2003) ha impulsado las iniciativas encaminadas a reconocer conocimientos, técnicas, representaciones, ritos festivos y expresiones culturales. En este marco, los diversos Estados que han adoptado la Convención

dentro de su ordenamiento jurídico, caso de España (2006), han promovido la realización de *inventarios, estudios, programas y proyectos de promoción*. Estas actuaciones están favoreciendo una visión más real de la *pluralidad y diversidad cultural*, a la vez que deberían contribuir a posibilitar la *transmisión y continuidad* de este inestimable *acervo (socio)cultural* tradicional, de acuerdo con los intereses del colectivo social que lo detenta.

No obstante, como alerta el mismo Arnáiz-Alonso (2016: 2), este proceso de reconocimiento, a su vez, ha puesto también en evidencia posibles factores de *alteración* que pueden incidir negativamente en la *pervivencia* natural de estos *saberes y manifestaciones culturales*, como son, entre otros: el incremento de la afluencia turística, el riesgo de conversión en espectáculo, la esencialización de la(s) cultura(s), la banalización de las tradiciones, la pérdida de control de las manifestaciones por sus auténticos/as intérpretes o, como el propio autor de este capítulo ha puesto de relieve en diversos estudios¹, que estas valiosas tradiciones rurales se encuentran desde hace lustros en el trance de su extinción ante la virulencia experimentada en estas áreas por el proceso de *despoblación, envejecimiento, despoblamiento y desertización rural*.

Así, es en este último lance en el cual se hallan hoy en día los Ramos Cantados en los pequeños pueblos de la Tierra de «Valdebecedas» (Gómez-Blázquez, 2001: 219-220) (figuras 1, 2 y 3). En consecuencia, el autor del presente capítulo, quien tiene todas sus raíces familiares en el área geográfica, histórica y sociocultural objeto de estudio, por iniciativa propia y guiado por un firme compromiso ético y emotivo, de naturaleza etnográfica, ha emprendido, como primer paso para la salvaguard(i)a de los Cantos del Ramo, acciones iniciales de *investigación, documentación y estudio* de esta significativa muestra del inestimable PCI local valdebecedeño. Algunos de sus primeros resultados científicos se exponen muy concisamente en el epígrafe IV.

II. ESTADO DE LA CUESTIÓN: SALVAGUARD(I)A DEL PCI

El PCI es compartido por los miembros de una colectividad, es un *patrimonio cultural de grupos*, de comunidades o en uso por parte de individuos pertenecientes a sociedades que habitan en áreas geográficas, históricas y socioculturales determinadas, caracterizadas por estilos de vida o de organización propios. Por tanto, además de constituir una argamasa que unifica a colectivos a lo largo de la Historia, cumple también funciones de adaptación socioambiental/ecocultural al medio físico, de regulación de los sistemas económicos y modos de vida tradicionales rurales, etc.; pero también de expresión de significados reforzados en marcos comunitarios consensuados.

Ahora bien, como indica Arnáiz-Alonso (2016: 25), la transformación constante de los grupos humanos, bien por procesos internos o por relación con otras agrupaciones sociales, genera también nuevos comportamientos y modos de vida, con la consiguiente *variación* de todos los *procesos y expresiones socioculturales*.

¹ Véase a Moreno Arriba (2010; 2015).

Ello es debido a la expansión de determinados *modelos culturales hegemónicos globales* que generan una cierta homogeneidad o al menos *mestizaje* de aspectos y prácticas ecoculturales locales.

En consecuencia, la gestión e impulso de acciones de salvaguard(i)a del PCI requiere de un proceso de identificación, documentación e investigación que permita el análisis e interpretación de los elementos representativos de la *ecocultura* de un colectivo social. En estos procedimientos de salvaguard(i)a es imprescindible contar con *sus portadores/as* para no imponer desde el exterior acciones contra-productentes y para poder determinar con ellos/as los genuinos y legítimos *valores y significados* de estas prácticas socioculturales comunitarias.

Para ello, en los últimos lustros se vienen estableciendo un conjunto de *disposiciones jurídicas y normativas* para los distintos ámbitos territoriales y políticos-administrativos en los que se manifiestan estas expresiones socio y ecoculturales, que de manera muy sucinta se sintetizan a continuación:

1. DISPOSICIONES LEGISLATIVAS PARA NORMALIZAR EL ESTUDIO Y SALVAGUARD(I)A DEL PCI

La consideración de las *manifestaciones culturales inmateriales* como *bienes patrimoniales*, es algo bastante reciente en el ordenamiento jurídico. Hasta hace poco, el concepto tradicional de *patrimonio* era más restrictivo y primaban como valores para su declaración o consideración lo monumental, lo artístico, lo exquisito, lo antiguo, incluso a veces lo típico y lo pintoresco.

A) *Convención para la Salvaguardia del PCI (octubre de 2003)*

El 17 de octubre de 2003 se aprueba en París la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, la cual, se reitera, fue ratificada por España en el 2006. Entre las principales finalidades de la citada Conferencia² se encuentran las siguientes: la *salvaguard(i)a* del PCI. El *respeto* de este mismo PCI de las comunidades, grupos e individuos de que se trate. La *sensibilización* en el plano local, nacional e internacional de la importancia del PCI y de su *reconocimiento recíproco*. La *cooperación y asistencia* internacionales.

A los efectos de la Convención, se entiende por PCI:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado

² La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), en su 32.^a reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003.

constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (art. 2).

A su vez, el PCI se manifiesta en particular en estos ámbitos: tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. Artes del espectáculo. Usos sociales, *rituales y actos festivos*. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Técnicas artesanales tradicionales.

Por su parte, se entiende por *salvaguad(i)a* las medidas encaminadas a garantizar la *viabilidad del PCI*. Estas comprenden la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión —básicamente a través de la enseñanza formal y no formal— y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

Para asegurar la identificación con fines de salvaguad(i)a, cada *Estado Parte* confeccionará uno o varios *inventarios del PCI* presente en su territorio. Estos se actualizarán regularmente, tratando de lograr una *participación* lo más amplia posible de las comunidades e individuos locales.

B) *Plan Nacional de Salvaguarda del PCI (octubre de 2011)*

Entre sus objetivos básicos se encuentran el establecimiento de conceptos, metodología, criterios y programación de actuaciones que permitan la salvaguad(i)a del PCI de España y, entre otros, atiende a aspectos tales como estos:

1. *Síntesis de las características del PCI*. El PCI está *interiorizado* en los individuos y comunidades, como parte de su *identidad*. El PCI es *compartido* por los miembros de una colectividad. El PCI está *vivo* y es *dinámico*. El PCI es *transmitido y recreado*. El PCI es transmitido desde la *infancia*. El PCI es preservado tradicionalmente por la *comunidad*. El PCI forma parte de la *memoria colectiva viva*, como una realidad socialmente construida. El PCI es experimentado como *vivencia*. El PCI está *interconectado* con la dimensión material de la cultura. El PCI está *contextualizado* en un tiempo y en un marco espacial. El PCI se desarrolla y experimenta en el *tiempo presente*. El PCI remite a la *biografía* individual y a la colectiva. El PCI está *imbricado* en las formas de vida. El PCI *no admite copia*. El PCI está *ritualizado*. El PCI constituye una *experiencia sensorial*. El PCI tiene *efecto regenerador* en el orden social. Y, finalmente, el PCI es *vulnerable*.

2. *Ámbitos en los que se manifiesta el PCI en España*. Considerando que todos ellos se presentan en las comunidades formando parte de *hechos sociales totales* u *holísticos*, en continua interconexión, el PCI se manifiesta en España en los ámbitos subsecuentes:

Conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas. Creencias, *rituales festivos* y otras prácticas ceremoniales. Tradición oral y

particularidades lingüísticas. Representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales. Manifestaciones musicales y sonoras. Formas de alimentación. Formas de sociabilidad colectiva y organizaciones.

3. *Algunos de los riesgos para el PCI.* Actualmente existe un inusitado interés por parte de la *sociedad* en *conocer y conservar las manifestaciones culturales* pertenecientes a los diversos grupos o colectivos protagonistas, quienes las han mantenido hasta la contemporaneidad. Sin embargo, enclavado en un marco histórico nuevo en constante transformación e interferido por nuevas demandas reclamadas desde diversos ámbitos, el PCI está afectado en la actualidad por una serie de *riesgos* entre los que destacan los que se reseñan a continuación:

La *fosilización* o paralización de manifestaciones inmateriales por *agentes externos* a causa de políticas conservacionistas. La pérdida de *especificidad* debida a las *políticas globalizadoras* y, también, a la apropiación indebida del PCI por parte de sectores que carecen de *legitimidad*. De este modo, existen dos tipos de grandes riesgos en la atribución ilegítima del PCI:

- a) Riesgos procedentes de *réplicas* por agentes externos a la comunidad.
- b) Riesgos exógenos generados por políticas de salvaguard(i)a que no reconocen la labor realizada por los *interlocutores legítimos*.

En este sentido, en los últimos años en todas las comunidades autónomas españolas se ha avanzado hacia la promoción de la *diversidad cultural* mediante *políticas culturales* e *instrumentos reguladores*. No obstante, subrayar que el PCI se considerará objeto de protección siempre y cuando la *supervivencia* de las *manifestaciones* constituya un *indicador cultural* importante para los miembros de la *comunidad* y estos/as expresen su interés en perpetuarlo.

C) *Marco normativo del PCI en la Comunidad Autónoma de Castilla y León*

En este contexto, en 1984 se transfieren las *competencias* en materia de *Patrimonio Cultural* (en adelante, PC) del gobierno central a la Junta de Castilla y León, siendo la Consejería competente en materia de cultura la encargada de su gestión. Actualmente las competencias sobre PC dependen de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Dos normas regulan las acciones sobre el PC en Castilla y León: la *Ley 12/2002 de 11 de julio, del Patrimonio Cultural de Castilla y León* y el *Decreto 37/2007, de 19 de abril*, por el que se aprueba el *Reglamento para la protección del PC de Castilla y León*. La Ley 12/2002 de PC de Castilla y León especifica como bienes integrantes del PCI los siguientes:

Los lugares y los bienes muebles e inmuebles, así como las actividades, conocimientos, prácticas, trabajos y manifestaciones culturales transmitidos oral o consuetudinariamente que sean expresiones simbólicas o significativas de costumbres tradicionales o formas de vida en las que se reconozca un colectivo, o que constituyan un elemento de vinculación o relación social originarios o tradicionalmente

desarrollados en el territorio de la Comunidad de Castilla y León (artº. 1 y artº. 62).

El desarrollo de las competencias que en materia de PCI disfruta la Junta de Castilla y León se expresa en diversos *planes de intervención* periódicos. Al respecto citar el último concluido, el *Plan PAHIS 2004-2012, del Patrimonio Histórico de Castilla y León*, en el que se incorpora un plan sectorial dedicado al *patrimonio etnológico e inmaterial*, a partir del cual se ponen en marcha diversas acciones y proyectos destinados a su estudio, documentación, protección y promoción³.

III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La metodología puede definirse como la estructura de procedimientos y reglas transformacionales por las que el científico extrae información y la moviliza a distintos niveles de abstracción con objeto de producir y originar conocimiento acumulado (Velasco-Maíllo y Díaz-De Rada, 1997: 17).

Concretamente, en este trabajo de investigación se han implementado diversos métodos y técnicas propias de las Ciencias Sociales. Así, desde una *perspectiva transdisciplinaria*, que conjuga aspectos propios de dos disciplinas sociales como la Antropología Social y la Geografía («*Geo-Antropología*»)⁴, este estudio se ha cimentado básicamente en una propositiva combinación de metodología de investigación cualitativa y cuantitativa, sustentada fundamentalmente en una exhaustiva revisión bibliográfica, documental y estadística en torno a las temáticas objeto de este estudio, a partir de diferentes fuentes de información primarias y secundarias.

Por otro lado, el estudio de la dinámica demográfica se ha basado principalmente en el análisis de fuentes estadísticas para el conocimiento de la población como el *Nomenclator de Población*, los *Censos Generales de la Población Española* (1900-2011) y el *Padrón Municipal de Habitantes*.

Todo ello, apoyado sobre el conocimiento *in situ* que el investigador posee como natural y habitante del área de estudio. Además, en el caso de algunas localidades valdebecedeñas, en donde la tradición y/o ritual festivo objeto de análisis se ha podido corroborar que se encuentra en un más avanzado proceso de extinción, ha resultado necesario recurrir a la implementación de una metodología característica de la Antropología Social y Cultural, como es la realización de diversas jornadas de *trabajo de campo* sobre el propio terreno. Mediante este método, entre otras cuestiones, ha sido posible rescatar e inventariar los principales *textos literarios* («letras») de los Ramos Cantados (imagen 1).

³ El *Plan PAHIS 2004-2012, del Patrimonio Histórico de Castilla y León*, se ha continuado con el *Plan PAHIS 2020, del Patrimonio Cultural de Castilla y León*. Al respecto véase a www.patrimoniocultural.jcyl.es/

⁴ Véase a Moreno Arriba (2017: 343).



Imagen 1. Manuscrito literario original e inédito del Ramo de la localidad de Casas de la Vega, en la tierra de Valdebecedas (Fuente: Documento histórico-etnográfico cedido por cortesía de su autora, la Sra. D.^a Ángela Jiménez Blázquez).

Para ello, ha resultado esencial la doble perspectiva del autor de este capítulo como geógrafo y antropólogo y persona vinculada emocionalmente al mundo rural agrario, por su descendencia de pequeños campesinos y pastores trashumantes del área geográfica, histórica y sociocultural objeto de este estudio (figura 1).

IV. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

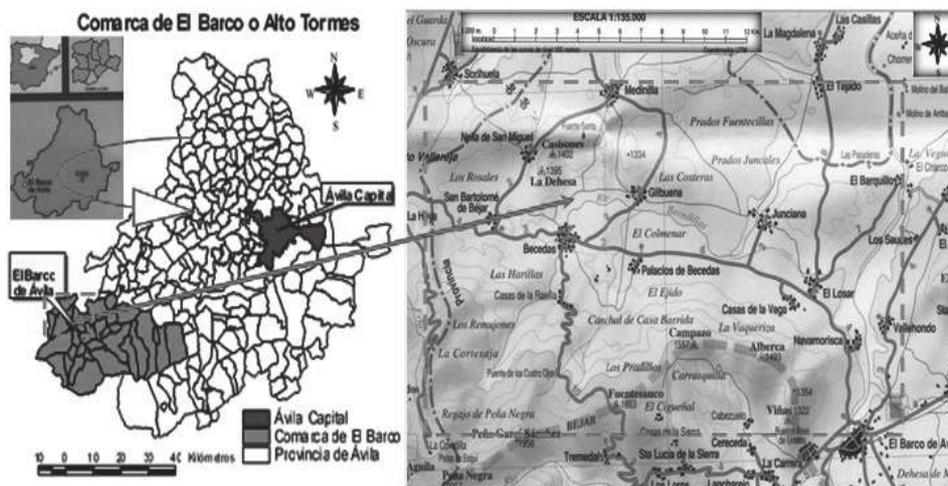


Figura 1. Localización y extensión geográfica de la Tierra de Valdebecedas y/o Valle del Río Becedillas (Fuente: Elaboración propia y Adrados, 2004).

Como se expone en todo este epígrafe IV, en la Tierra de Valdebecedas, una de las unidades geográficas, históricas y socioculturales que configuran la comarca de El Barco y/o Valle Alto del río Tormes (Ávila, Castilla y León, España) (figura 1), las raíces de la idiosincrasia territorial y socio/ecocultural local/comarcal fructifican en el mítico *árbol del Ramo*. En el Ramo coinciden:

El árbol totémico, la vestidura o traje típico del ancestro, el patronazgo indicativo del primer origen, los exponentes culturales de la poesía y música auténticamente autóctonas, la capacidad de convocatoria popular y el camino singular hacia lo trascendente y divino. Más todavía. En algunos momentos este Ramo se ha convertido en plegaria con el significativo nombre de gozos, triduos o novenas, la definición más exquisita de lo propio. No faltan casos en que, madrugando, forma parte de las alboradas del festejo (Sendín, 1994: 10).

1. ANÁLISIS DE LOS RAMOS CANTADOS EN LOS PUEBLOS DE LA TIERRA DE VALDEBECEDAS

Como previene Sendín (1990), «no resulta nada fácil resumir las costumbres de los pueblos, sobre todo de aquellos que por sí mismos o en conjunto con otros se presentan con identidad propia» (1990: 101). En el caso de los Ramos Cantados en Valdebecedas, su proximidad a una ruta transregional como es la *Vía de la Plata* favoreció la penetración en la zona de costumbres procedentes del NE de la Península Ibérica (Galicia, Asturias, León, Zamora, etc.). Al respecto de la

tradicional importancia local de los Ramos Cantados se expresa García-Matos (2000) en los siguientes términos:

En cada pueblo, en cada aldea, no falta el Santo Patrón o Patrona a quien todos veneran con encendida fe y a quien en su día hacen los más solemnes festejos sacándole en procesión y haciéndole objeto de ofrendas en prueba de agradecimiento por los favores de él recibidos. A la ofrenda se la llama el Ramo, y este lo hacen las personas que han hecho la promesa. Las letrillas de estas son en muchas ocasiones ideadas con antelación por quienes ofrecen el Ramo, y se relacionan con el favor y protección que el santo les ha dispensado. Terminada la procesión y ya en la iglesia, se repiten todos los cantares, haciéndose la entrega del «ramo» que poco más tarde es públicamente subastado. Se destina la recaudación a sufragar los gastos de la fiesta (García-Matos, 2000: 120).

De este modo, aunque los motivos de los Ramos Cantados son múltiples y diversos, sin embargo, en la base de los mismos, al igual que en el *exvoto*, subyace un *ofrecimiento* de carácter religioso popular. Si el *exvoto* es el cumplimiento de una *promesa*, de un ofrecimiento, el Ramo, en la mayoría de los casos analizados para las comunidades de Valdebecedas, también lo es.

Los motivos del Ramo son tan variados como los mismos acontecimientos de carácter personal o social que puedan darse en el ámbito individual, o de una comunidad rural en concreto. No obstante, resulta difícil dar una definición precisa del Canto del Ramo, tanto si se tiene en cuenta el *lenguaje visual* de su contenido o los códigos interpretativos de sus *signos* y *significados*. Simplificando su definición, se puede afirmar que se trata de:

La presentación de una ofrenda a través de un acto religioso; en un día de fiesta, con su correspondiente componente lúdico y la escenificación de un acto literario cantado ante un público silencioso, recogido, expectante y entregado (Rivero, 2006: 17).

A) *El signo material del Ramo*

El Ramo, una evidente manifestación de la *religiosidad popular rural*, se compone de una *parte material* (ramo verde o soporte de madera imitativo, del que cuelgan ofrendas y adornos) (imagen 2), otra *parte literaria* (textos y melodías) (imagen 1), más un *complejo socioceremonial* que lo convierten en algo singular y diferente a las procesiones religiosas, al teatro popular y a las comparsas del carnaval, aunque tenga un poco de todas ellas.

En los pueblos de Valdebecedas ancestralmente se ha utilizado como árbol del Ramo el acebo (*Ilex aquifolium*), una especie totémica para las comunidades valdebecedeñas, que en esta tierra solamente se cría en los lugares más recónditos y sombríos de las riberas de la garganta de Becedas o río Becedillas, a más de 1.600 metros de altitud (figura 1).

El árbol del Ramo es un elemento que es ornamentado y revestido de un *simbolismo* particular, en torno al que se centra el *sentir del pueblo* y que es presentado

en la iglesia ante el santo/a patrón(a). Se trata de una manifestación tradicional popular donde «lo profano se sacraliza y lo sacro tiene tintes de profano» (Velasco, 1997: 42).

Como señala Alonso-Ponga (1986: 42), el *significado* de este soporte-ofrenda es doble; así tiene una faceta fundamentalmente *religiosa*, y otra simplemente *ornamental*. El ramo, en cuanto parte desgajada de un árbol, participa de las connotaciones que este ha tenido en las religiones primitivas: ha sido admirado como morada de espíritus, símbolo de la fecundidad y benefactor de la naturaleza. Por ello se le ha tributado *culto y veneración* especial en las *colectividades agrícolas*, y a su alrededor se crearon multitud de *ritos* que han llegado hasta hoy camuflados y *subterfugiados* en tradiciones religiosas o profanas, pero fuertemente arraigadas en la *cultura pre-técnica*. Ha sido esta *adaptación al culto cristiano*, lo que ha permitido al ramo verde, sobrevivir como *tradición religiosa* hasta el siglo XXI.

B) *Partes de los Ramos Cantados*

Bien es cierto que no todos los Ramos tienen inflexiblemente estas mismas partes, pero todos ellos pueden enmarcarse dentro del siguiente esquema general: 1.º Anuencia. 2.º Descripción física del ramo. 3.º Descripción de los acompañantes del ramo. 4.º Semblanza del Santo, Cristo o Virgen. 5.º Voluntad de hacer público el asunto. 6.º El asunto del Ramo. 7.º La súplica. 8.º Resultados de la intervención divina. 9.º Agradecimientos. 10.º La exoneración. 11.º El vito final. 12.º La petición de protección perenne. 13.º El envío.

Los Ramos Cantados que han llegado hasta nosotros en muchos casos están enormemente fragmentados y deformados. No obstante, todos los textos de los Ramos de los pueblos de Valdebecedas, que se han podido recuperar con este trabajo, constan de tres partes bien definidas, amén de los trozos recitados: *cantos de entrada, parte central y despedida* (imagen 1).

C) *Significación de los Ramos Cantados*

1. *Religiosa-popular*. El Ramo, ante todo, tiene un carácter de *culto del pueblo*. Se canta para alejar un mal que podría caer sobre la comunidad, cumpliendo una función semejante a un tipo de *exvoto colectivo*:

Virgen de la Fuen Santa
mira por los labradores
que se ciegan con el polvo
que sale de los terrones.
Los trigos piden agua
y también los garrobales
las cebadas y los centenos
piden aguas temporales.
Los campos están muy tristes

los prados no tienen hierba
nuestros ganados se mueren
de hambre, sed y miseria⁵.

2. *Carácter social*. No es que el carácter social sea algo distinto al religioso en estas manifestaciones de culto, puesto que «toda oración por el mero hecho de serlo es social» (Mauss, 1970: 175), sino que en este caso el carácter social y comunitario es mucho más patente.

Al acto asisten prácticamente todos los vecinos y vecinas del pueblo, porque todos/as ellos/as se sienten reflejados/as en la ofrenda. Las estrofas finales de los Ramos predicán unidad y amor entre todos como única solución para acabar con los males temporales que azotan las comunidades. Los *cánticos* que acompañan a estas ofrendas, los llamados propiamente *Ramos*, son «composiciones de literatura popular, no muy largas, que, por su temática, conectan perfectamente con el sentir y el pensar de la colectividad» (Alonso-Ponga, 1986: 43-44).

Madre te llama este pueblo unido
pueblo nacido en la Santa Cruz,
pueblo que marcha entre tinieblas,
madre del pueblo siempre eres tú⁶.

3. *Algo de ritualismo mágico*. Como ejemplo se toma a los Ramos que tienen como tema de fondo la petición de la vital lluvia, puesto que la idea del agua para las comunidades agrosilvopastoriles, como las valdebecedeñas, abunda en las estrofas.

Virgen de la Fuen Santa
tú que tienes el poder
quita el candado a las nubes
y que se ponga a llover⁷.

D) *Intérpretes del Ramo*

En el Ramo destaca la presencia protagónica de los *mozos* (jóvenes solteros) y de las *mozas* del pueblo (jóvenes solteras) en la ritualidad festiva (imagen 2, centro). Dos de los mozos que ascendieron hasta las abruptas y umbrías gargantas de la Sierra del término de Becedas para cortar el totémico acebo (imagen 2, izquierda), serán quienes asumirán la función de portar el ramo material desde el ayuntamiento a la iglesia, en donde será introducido entre cantos de ofrenda, y pasará a ocupar un lugar privilegiado dentro del recinto, situándose desde el

⁵ Fragmento del Ramo a la Virgen de Fuente Santa de Medinilla (Valdebecedas, Ávila).

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Ibidem*.

principio en el presbiterio; y, finalmente, durante la *procesión* y posterior *subasta* pública entre los asistentes al rito.



Imagen 2. Mozos y mozas del Ramo en la localidad de Neila de San Miguel, en Valdebecedas (Fuente: Fotografías cedidas por cortesía de la familia materna del autor del texto).

Por su parte, será un grupo de mozas quien asuma el papel de cantar las *coplas* ante el altar. En las pausas entre estrofa y estrofa, los mozos que portan el ramo van avanzando lentamente desde el coro de la iglesia hacia el altar mayor, agitándolo en forma circular, de manera lenta en los comienzos y muy rápidos al final, para hacer sonar los cascabeles, mientras los acompañan la *música* de la dulzaina, la chirimía, la gaitilla y el tamboril.

Además, cuando alguna calamidad se cierne sobre el pueblo y el conjunto de la comunidad toma conciencia de la necesidad de cantar un Ramo para combatirla, las mujeres son las encargadas del canto; pero deben hacerlo, o sólo las casadas o sólo las solteras. Sin embargo, en todos los pueblos de Valdebecedas, en los últimos lustros, ante el acentuado *proceso de despoblación* de las comunidades rurales (figura 3), el consiguiente agudo *envejecimiento* de la poblaciones locales (figura 2), y la consecuente casi total ausencia de personas jóvenes de ambos sexos, y especialmente de jóvenes-adultas solteras (mozas) en los pueblos, han tenido que ser las mujeres de edad, y generalmente casadas, quienes se han responsabilizado de representar el papel de «*mozas del Ramo*», encargándose de la preparación y puesta en escena del Canto del Ramo (imagen 2, derecha).

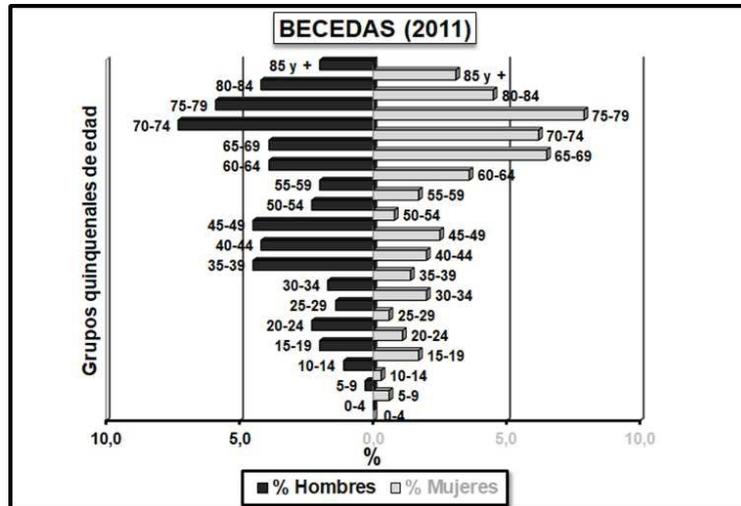


Figura 2. Estructura demográfica por grupos de edad (quinquenales) y sexo (hombres y mujeres) en la localidad de Beceadas, cabecera comarcal histórica de la Tierra de Valdebecedas, en el año 2011 (Fuente: Elaboración propia).

Sin embargo, gran parte de esta inestimable *riqueza etnológica*, que en buena medida constituye parte del núcleo indisociable y aglutinador de la conciencia de la *identidad colectiva* y *tradición popular* comarcal valdebecedeña, se encuentra actualmente al borde de la extinción ante el fuerte *envejecimiento* de las comunidades locales y la alarmante ausencia de *reemplazo generacional* (figura 2). Como este trabajo ha constatado, si bien todavía se celebran algunos Ramos, sus exponentes *litúrgicos* originarios en muchos casos ya se han perdido casi irremisiblemente.

Y es que, una población escasa (figura 3), envejecida y sin posibilidad de relevo generacional (figura 2) está condenada a extinguirse a corto plazo, sino recibe aportes externos, y con ella sus más ancestrales tradiciones populares. Además, en las áreas rurales más envejecidas los esfuerzos de la población se concentran en subsistir, olvidando la conservación del *patrimonio ecosocial/ecocultural*. En este precario contexto, «las condiciones de vida empeoran y se hace evidente el deterioro del medio ambiente natural y cultural» (Faus-Puyol, 2001: 84).

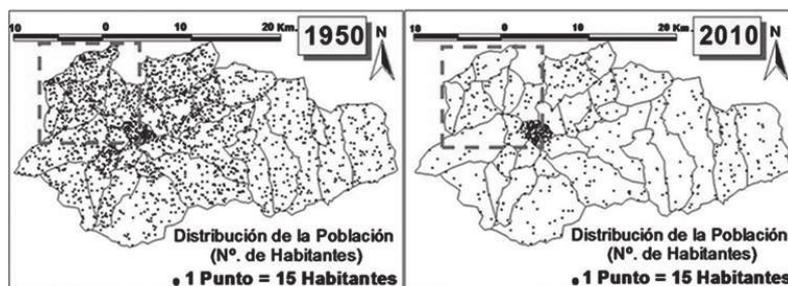


Figura 3. Transformaciones en la evolución y la distribución geográfica de la población total de la Tierra de Valdebecedas, dentro del conjunto de la comarca de El Barco, en el período 1950-2010 (Fuente: Elaboración propia).

V. CONSIDERACIONES FINALES

En estos tiempos modernos, definidos por un fenómeno poderosamente hegemónico, homogenizador y homogeneizante de las identidades socioterritoriales como es la *globalización*, en su proceso de búsqueda de sentido existencial, los seres humanos tratan de reencontrarse con sus *raíces* más remotas y los *sentimientos locales* arraigados en el *territorio*. Entretanto, el germen primigenio de la *idiosincrasia* de la Tierra de Valdebecedas fructifica en la tradición folclórica del Canto del Ramo, luego que los Ramos sintetizan la descripción del *marco eco- y sociocultural* más ancestral y popular de estas comunidades rurales y, junto a él, de «las producciones literarias o el espíritu hecho música y poesía» (Sendín, 1994: 11).

A su vez, algunas de estas formas festivas ritualizadas «parecen responder a lo que los evolucionistas del siglo XIX llamaban *supervivencias*» (Velasco-Maíllo, 2000: 61), luego que persisten a lo largo del tiempo, aparentemente reproduciendo año tras año las viejas formas, manteniéndolas incluso con celo y una cierta normativa de *ortodoxia*. Estas se presentan hoy como sorprendentes *anacronismos*. Efectivamente, *supervivencia* es la celebración de estos ritos festivos siempre en la misma fecha y bajo el mismo motivo. Así, «bastante supervivencia puede llegar a ser el que se celebre, que se siga celebrando, una fiesta en no pocas de las casi despobladas comunidades locales de las áreas de montaña en Castilla» (Velasco-Maíllo, 2000: 62). Sin duda, estas fiestas instituidas por *voto* en las reducidas localidades valdebecedeñas, en cuyo marco se insertan los Ramos Cantados, responderían a estos *procesos tradicionalizadores*. Así, como recuerda el propio antropólogo castellano (2000), frecuentemente estos votos o compromisos:

Conllevaron como salva guarda la creencia en qué si alguna vez se dejará de celebrar la fiesta, si se quebraba la continuidad del ciclo, sobrevendrían catástrofes o desgracias colectivas. La memoria colectiva engloba la ocurrencia de tales catástrofes dentro del discurso legendario que explica la condición de símbolo sagrado que es la imagen objeto de culto (Velasco-Maíllo, 2000: 63).

De este modo, como afirma Velasco-Maíllo (2000: 63-64), las *fiestas votivas* presentan un modo de fuerte tradición. Y se dirían más propiamente *tradicionalizadoras*, pues explícitamente implican la asunción de una cierta *responsabilidad* por parte de las generaciones actuales, incluidas las emigradas, ya sea definitiva, temporal o pendularmente, del cumplimiento del *voto* que formularon sus *antecesores/as*. Ellos/as son ahora los/as receptores/as, continuadores/as y ejecutores/as de la tradición de los/as «abuelos/as». Una especie de compromiso ritual sagrado de *continuidad* con las creencias y los modos de vida de las generaciones pasadas.

Sin embargo, y se incide nuevamente en ello, este inestimable patrimonio etnológico y conglomerado de la conciencia identitaria y de las tradiciones populares territoriales valdebecedeñas, se encuentra hoy seriamente comprometido y en franco riesgo de caer en el *olvido*. Esto es debido en gran parte a los graves efectos desestructuradores (fuerte proceso de despoblación, envejecimiento, despoblamiento, desnatalidad, elevada mortalidad por sobre-envejecimiento y geriatrización, crecimiento vegetativo/natural negativo, alto índice de masculinidad, inexistencia de relevo generacional, etc.) que en la demografía de la tierra de Valdebecedas, así como la región en la que se incluye esta, la comarca de El Barco (Ávila), ha causado el fenómeno migratorio campo-ciudad conocido como *éxodo rural* (figuras 2 y 3).

En este contexto, los esfuerzos de la escasa población que aún permanecemos en el medio rural imperativamente se concentran en tratar de *subsistir*, olvidando el mantenimiento del secular *patrimonio socio y ecocultural*, heredado a través de generaciones de nuestros/as ascendientes. De esta forma, se hace evidente el deterioro, en varios y trascendentes aspectos para su *supervivencia* a corto, mediano y largo plazo, de arraigadas *tradiciones populares*, como son los Cantos del Ramo, cuya continuidad en el tiempo se ve, ahora sí, severamente amenazada de extinción.

En consecuencia, atendiendo al doble *compromiso* ético con los *votos sacros* de mis predecesores/as, de contribuir a la supervivencia de este ritual festivo-religioso local, tanto como receptor de sus tradiciones como por mi formación *geo-antropológica*, la *divulgación* de su problemática actual en medios académicos y editoriales de reconocido prestigio, tal es el caso en que se enmarca este texto, ya constituye suficiente argumento para justificar el inicio de las acciones preliminares de *investigación, documentación y estudio* de esta significativa muestra del rico y diverso PCI castellano-leonés. Todo ello, como indispensable, ineludible e inaplazable primer paso para la *salvaguard(i)a* de los Cantos del Ramo en la Tierra de Valdebecedas (Ávila).

Pero, de acuerdo con Díaz-Viana y Vicente-Blanco (2016), aunque en España, en general, y en Castilla-León, en particular, se han ido acordando y disponiendo los marcos legislativos y normativos que plasman la nueva orientación de la UNESCO (2003), es mucho todavía, y en el caso de los Ramos Cantados en Valdebecedas, *casi todo*, lo que en el terreno práctico queda por hacer (proyectos y acciones para su preservación, protección, transmisión, revitalización, promoción y/o valorización). Además, y sin duda alguna, «parece fundamental que tal patrimonio sea conocido y `puesto en valor` en cuanto a recurso económico y turístico, además de como factor privilegiado de cohesión interregional, estatal y europea» (2016: 11).

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Adrados, M. Á. (2004): [Mapa del] *Parque Regional de la Sierra de Gredos (Excursionismo y trekking)*. 1: 25.000, Oviedo: Ediciones Adrados.
- Alonso-Ponga, J. L. (1986): *Religiosidad popular navideña en Castilla y León: manifestaciones de carácter dramático*, Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Ariño, A. (2005): «La diversidad cultural en el discurso de la UNESCO», en A. Ariño (ed.), *Las encrucijadas de la diversidad cultural*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 497-525.
- Arnáiz-Alonso, B. (2016): *Criterios y estrategias para el inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial en Castilla y León*, Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.
- Carrera, G. (2009): «Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía», en *Revista PH*, 17 (71), pp. 19-41.
- Díaz-Viana, L. y Vicente-Blanco, D. J. (2016): *El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León: propuestas para un atlas etnográfico*, Madrid: CSIC.
- Faus-Puyol, M. C. (2001): «Emigración, envejecimiento y degradación del medio ambiente», en Precedo, A. J. y Revilla, A. (coords.), *Los problemas demográficos en el cambio de siglo*, A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza - Instituto de Estudios Económicos, pp. 73-86.
- García-Matos, M. ([1944], 2000): *Lírica popular de la Alta Extremadura*, Cáceres: Universidad de Extremadura [1.ª ed., 1944, Madrid: Unión Musical Española Editores].
- Gómez-Blázquez, J. (2001): «El Becedillas: un río para la discordia (seis siglos de historia)», en *Cuadernos Abulenses*, 20 (30), pp. 197-222.
- Mauss, M. (1970): *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona: Barral.
- Moreno-Arriba, J. (2010): *El Alto Tormes: transformaciones recientes en la comarca de El Barco (Ávila) y perspectivas de desarrollo sostenible en un área de la Sierra de Gredos* (Tesis inédita de doctorado en Geografía), UNED, Madrid (España). Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?pid=tesisuned: GeoHis-Jmoreno>. Fecha de consulta: 20/08/2017.
- (2015): «Despoblación rural y tradiciones populares: los Ramos Cantados en Valdebecedas (Ávila, España)», en *Opción*, 31 (1), pp. 484-509. Recuperado de: <http://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/20130>. Fecha de consulta: 03/08/2017.
- (2017): «Medio socioambiental y ecoturismo en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (Veracruz, México): una posible nueva alternativa al desarrollo», en *Cuadernos de Geografía*, 26 (2), pp. 327-353. DOI: 10.15446/rcdg.v26n2.57461. Fecha de consulta 12/08/2017.
- Rivero, M. (2006): «El Canto del Ramo en Luyego de Somoza: sus referentes, leyes, signos y significados», en *Revista de Folklore*, 307, pp. 17-21.
- Sendín, J. (1990): *Becedas: Historia, vida y costumbres de un pueblo castellano*, Salamanca: Kadmos.
- (1994): *La Región Serrana*, Plasencia: Caja Salamanca y Soria.
- Velasco, F. A. (1997): «Fiestas del solsticio de verano en Salduero», en *Revista de Soria*, 18, pp. 37-48.
- Velasco-Maíllo, H. (2000): «Tradición y cambio en los calendarios y en las fiestas», en Alonso-Ponga, J. L., Blanco Álvaro, C., Carril Ramos, Á. et al. (coords.), *Las fiestas. De la Antropología a la Historia y la Etnografía*, Salamanca: Centro de la Cultura Tradicional, pp. 59-82.

Velasco-Maíllo, H. y Díaz-De Rada, Á. (1997): *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*, Madrid: Trotta.

